

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

BIOCUPACIONAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 15 de marzo del 2014, siendo las 18H00 en las instalaciones de la compañía situada en Iñaquito, Av. Juan de Ascaray E46-86 y la intersección Isla Tortuga se reunieron en Junta General Extraordinaria los socios de BIOCUPACIONAL CIA. LTDA., bajo la presidencia de su titular Señor Doctor Terán Merino Diego Francisco como socio propietario de 12 participaciones de un dólar de valor cada una; además con la concurrencia del socio, asiste por sus propios derechos el Señor Doctor Gustavo Edidhson Terán Garcés propietario de 1.188 participaciones de un dólar de valor cada una; quien actuó como Secretario de la Junta General Extraordinaria de Socios en su calidad de Gerente General de la compañía ; y quién luego de tomar la lista de concurrentes declaró que se hallaban presentes en la Junta General Socios el 100% del capital pagado de la compañía y que por tanto procedía su realización para tratar los siguientes y únicos asuntos, que previamente lo propuso :

1 - Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

2- Lectura y aprobación del informe anual de Gerencia.

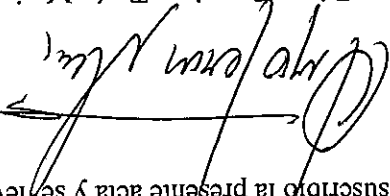
Como todos los socios por unanimidad aceptaron constituirse en junta para tratar los asuntos propuestos, el señor Presidente declaró formalmente instalada la sesión, a la hora arriba indicada, y dispuso tratar los dos únicos puntos del orden del día.

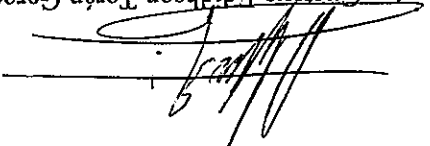
El Señor Doctor Gustavo Edidhson Terán Garcés presentó a la Junta General de Socios, los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2014. Luego de analizarse cuenta por cuenta, y lo disponible en la cuenta Efectivo y Equivalentes, todos los socios aceptaron los resultados presentados en el Balance.

Se pasó a tratar el punto dos del orden del día, respecto a la lectura del informe anual del Gerente, explicó ampliamente sobre este tema. Para lo cual todos socios están de acuerdo con los valores presentados.

Después de lo cual y habiéndose tratado los dos únicos puntos, el señor Presidente declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 19:00 horas, en que se suscribió la presente acta y se levantó la sesión.


Ingeniero Diego Francisco Terán Merino
Presidente de la junta


Doctor Gustavo Edidhson Terán Garcés
Gerente General